



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS DEL
COLEGIO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 23 de Junio de 1995

**Dictamen sobre el proyecto de reforma curricular
"Licenciaturas Ingeniero Agrónomo Zootecnista e
Ingeniero Agrónomo Fitotecnista"**

Primera etapa: Formulación del proyecto.

La elaboración del proyecto de reforma curricular del plan de estudios de la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y Zootecnista se realizó por comisiones integradas en el Departamento de Agricultura y Ganadería y en la Unidad Regional Norte.

Segunda etapa: Acuerdo divisional sobre el proyecto.

El 25 de junio de 1992, la Comisión de evaluación de programas y planes de estudio de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud dictamina favorablemente la modificación del plan de estudios. El 21 de septiembre de 1992 el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud acordó enviar el proyecto al Consejo Académico de la Unidad Regional Centro.

Tercera etapa: Armonización y dictamen del proyecto.

El 4 de mayo de 1994 el Consejo Académico acordó turnar el proyecto de modificación curricular al Colegio Académico para su aprobación definitiva. El 6 de junio del mismo año la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Académico acordó turnar la modificación del plan de estudios al Colegio Académico para su aprobación. Lo anterior en virtud de que la Comisión que elaboró el proyecto de reforma curricular cumplió satisfactoriamente las observaciones efectuadas por la Comisión de Asuntos Académicos que previamente habían sido aprobadas por el pleno del Consejo el 4 de mayo de 1994.

Cuarta etapa: Armonización y dictamen del proyecto.

El 14 de junio de 1994 el Presidente del Consejo Académico envió el proyecto de reforma curricular al Presidente del Colegio Académico. El 21 de junio de 1994 el Secretario del Colegio Académico turna el proyecto a los miembros de la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico para su análisis y dictamen. Los días 12 de mayo y 20 de junio de 1995 la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico se reúne con la Comisión que elaboró el proyecto y hace propuestas de modificaciones al mismo. El 2 y el 20 de junio de 1995 se recibe respuesta a las observaciones propuestas por la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico. La versión final del proyecto fue entregada a esta Comisión el 23 de junio de 1995.

R Ramírez Bon

S. P. O. P. S.

AUS

Handwritten signature

Handwritten signature

Quinta etapa: Ejecución y evaluación del plan de estudios.

Este nuevo plan fue implementado en las Unidades Regionales Centro y Norte en el semestre 92-2, con la anuencia de Rectoría que aprobó el proyecto en forma provisional. A la fecha los primeros estudiantes han terminado hasta el sexto semestre.

EVALUACION DEL PROYECTO.

Para su aprobación definitiva el proyecto ha seguido la normatividad vigente y ha sido aprobado por los diferentes órganos de autoridad. En su elaboración participó toda la planta docente del Departamento de Agricultura y Ganadería y una Comisión de la Unidad Regional Norte. El proyecto es producto de un proceso evolutivo motivado por la necesidad de actualizar la formación de los ingenieros agrónomos, adecuándola al cambio en el patrón de cultivos en la Agricultura del Estado. Se contó con apoyo de asesores reconocidos en el área de reforma curricular. El proyecto está respaldado por la planta docente del propio Departamento y de la Unidad Regional Norte.

Una de las características valiosas de este proyecto es el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo mediante la implementación de prácticas profesionales. Otro objetivo importante es incrementar la eficiencia terminal, mediante la inclusión de materias en el plan de estudios que inducen a la titulación de sus estudiantes.

Esta comisión recomienda al H. Colegio Académico la aprobación de este proyecto.

ATENTAMENTE

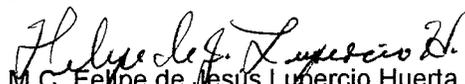
"EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS DEL COLEGIO ACADEMICO


Est. Carlos Calcáneo Roldán

Dr. Félix Ayala Chairez


Dr. Rafael Ramírez Bon


M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta


M.C. Saúl Robles García


Ing. Alejandro Valenzuela Soto

Lic. José Jesús Yocupicio Valenzuela